



Coordinadora Valenciana d'ONGD

C/ Moro Zeit, 9 baix esq. 46001 VALÈNCIA
Tel/FAX: 96 391 37 49
info@cvongd.org / www.cvongd.org

Resolución Asamblea Extraordinaria Coordinadora Valenciana de ONGD

La Cooperación y la solidaridad como respuesta integral a la crisis global del COVID-19

Valencia, 18 de mayo de 2020

El pasado día 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS) decretó el estado de “pandemia mundial” por la crisis del COVID-19 que ha sobrepasado a fecha de hoy y según la propia organización, los 4,5 millones de casos notificados en todo el mundo y más de 300.000 personas fallecidas por la enfermedad. **Esta crisis supone un desafío global que afecta a todos los países, a todos los sectores y a todas las personas.**

La propagación del COVID-19 ha despejado todas las posibles dudas sobre la interconexión y la globalización de este mundo y sobre todo que **la respuesta también tiene que ser global, concertada, coordinada e inequívocamente orientada a transformar las causas de la injusticia y la inequidad.** Porque nos necesitamos unos a otros, y porque solo podremos superarla con cooperación, con solidaridad y poniendo como prioridad el cuidado del planeta y todas las personas: ningún país es capaz de abordarla sola y ninguna persona puede ser olvidada si queremos salvar con éxito este desafío global.

La crisis global desenmascara la fragilidad, inequidad e injusticia de un modelo económico y social generador de pobreza y desigualdad, y supone asimismo una oportunidad para redefinir y transformar el sistema económico mundial hacia los cuidados, la vida y la sostenibilidad del planeta. No podemos volver a la misma “normalidad”, **es necesaria una redefinición y un cambio profundo y global en el sistema.**

La pandemia global afectará a todos los países, **pero no tendrán los mismos efectos y consecuencias sobre todas las personas.** Los países empobrecidos, enfrentan 3 veces más riesgo de exposición al virus, pero tienen 6 veces menos acceso a **los servicios de salud.** Alrededor de 2.200 millones de personas de todo el mundo no tienen acceso a agua potable, siendo según la OMS, la provisión de **agua potable, el saneamiento y las condiciones higiénicas** esenciales para proteger la salud humana y afrontar el COVID-19.

Igualmente las medidas contra la propagación del virus, según la red europea Concord, han multiplicado el riesgo de la **violencia machista** y disminuido exponencialmente la probabilidad de acceder a **servicios de información sexual y reproductiva** (aborto, VIH, anticoncepción,...). En todo el mundo, el 70% de las **proveedoras de servicios sociales, salud y cuidados son mujeres**, que están en primera línea para contener la propagación del COVID-19 y están por ello fuertemente expuestas al virus.

La pandemia global provocará en 2020 según Naciones Unidas, una **crisis alimentaria sin precedentes**, aumentando hasta las 265 millones las personas que sufrirán inseguridad alimentaria severa, el doble de personas que en el año 2019. Ante el cierre de escuelas en 185 países por COVID-19, la UNESCO estima que alrededor de 1,54 millones de niños/as y jóvenes **no estarán escolarizados**. Muchos de ellos, especialmente niñas, nunca volverán a la escuela.

En el mundo, el 80% de los 2.000 millones de **personas que trabajan en la economía informal** se ven afectadas por las medidas de confinamiento y de contención. El porcentaje de trabajadores y trabajadoras en la economía informal gravemente afectados por el confinamiento va desde 89% en América Latina y los Estados árabes a 83% en África, 73% en Asia y el Pacífico y 64% en Europa y Asia Central, según la OIT. Por otro lado, para los 67 millones de **trabajadoras domésticas** del mundo, 75% de los cuales son trabajadoras informales, el desempleo representa una amenaza tan grande como el mismo virus.

La propagación del COVID-19 también supone un desafío para **la paz, la cohesión social, los derechos humanos y las personas que los defienden**. En estados frágiles divididos por los conflictos y la inseguridad política, está multiplicando la vulnerabilidad de millones de personas que ya eran víctimas de la situación de pobreza y desigualdad preexistente, víctimas además de discriminación y desconfianza entre grupos sociales por el acceso a recursos fundamentales para la reconstrucción social. Otro de los efectos globales, también según Naciones Unidas, es sobre las libertades puesto que los gobiernos han aprovechado la pandemia para no garantizar el derecho a la **libertad de expresión y acceso a la información**, especialmente en los países empobrecidos.

Por todo ello, esta situación excepcional nos recuerda que el proyecto político y social que superará al virus será el que asuma el **imperativo ético** que otorga un mismo valor a todas las vidas nacidas aquí o allí; que apuesta por la **corresponsabilidad** de diferentes actores sociales para garantizar los derechos sociales; que impide, por tanto, que nadie se pueda quedar atrás.

Así, frente al individualismo, la competitividad o el consumismo, esta crisis debe poner en valor el **bien común**, situando en el centro los cuidados de las personas y la **solidaridad universal**. De este modo, las medidas de reconstrucción post-crisis habrán de partir de los valores de la solidaridad y la cooperación, desde una perspectiva crítica y transformadora de la Agenda 2030, poniendo el foco en todas las personas y el medio ambiente, formulando **políticas coherentes y orientadas a la consecución de todos los Derechos Humanos en todo el mundo**.

CONSIDERANDO:

Que nos encontramos en una crisis mundial excepcional sanitaria, social y económica provocada por el COVID-19 que nos coloca ante una situación sin precedentes cuyos efectos resultan impredecibles en estos momentos pero que una vez más, van a sufrir especialmente las personas y comunidades más vulnerables del mundo, y que por ello requiere de una respuesta igualmente excepcional para afrontar dichos efectos.

Que la respuesta global debe pasar por medidas globales como fortalecer los servicios públicos, garantizar una sanidad pública y unos servicios sociales de calidad, blindar derechos como la vivienda y una educación pública de calidad, fortalecer la lucha contra la discriminación y la violencia contra las mujeres, reconocer y ampliar los derechos laborales de todas las personas, reactivar la economía primando la justicia social y la transición ecológica, asegurar las libertades públicas de todas las personas, e impulsar la gobernanza a través del fortalecimiento del tejido social y la capacidad de la ciudadanía para construir redes y reconocernos como parte de la naturaleza focalizando nuestra acción en la lucha contra el cambio climático e impulsando un medioambiente sano y saludable.

Que igualmente no podemos olvidar otros desafíos urgentes, estructurales y crónicos que tenemos como humanidad: los conflictos armados, la pobreza y la desigualdad, el hambre, la situación de las personas refugiadas y migrantes, los feminicidios, los crímenes de odio, racistas y contra la diversidad, la emergencia climática, la rápida tasa de pérdida de biodiversidad, las muertes evitables por enfermedades prevenibles. **Todas ellas son emergencias globales que no se encuentran en cuarentena y que nada justifica dejarlas atrás.**

Que la solidaridad entre los pueblos es un imperativo ético, social, económico, y político; y que existen los recursos necesarios para abordar los desafíos de la pandemia mundial a través de la acción enérgica y responsable de la política pública de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Esta solidaridad ha contribuido al ejercicio y reivindicación de los **derechos humanos de personas en situación de vulnerabilidad y ha fortalecido el tejido social de las organizaciones de la sociedad civil en los países empobrecidos.**

Que la **transformación de las reglas del juego** y del sistema económico y social capitalista es una urgencia ética y una responsabilidad como humanidad.

Las 90 ONGD de la Coordinadora Valenciana de ONGD, ante la crisis global generada por la propagación del COVID-19 y sus repercusiones sociales y económicas en el mundo globalizado, alertamos del peligro que supone hacer una lectura incorrecta de las causas y consecuencias de la crisis y apelamos a fortalecer los lazos de unión y solidaridad en todo el mundo, por todo ello,

EXIGIMOS QUE:

Esta crisis global sirva para seguir impulsando **una transformación del modelo económico y social** desde la gobernanza democrática, el empoderamiento de la ciudadanía, la solidaridad, la justicia global, la cultura de paz, el comercio justo, el consumo responsable, las finanzas éticas, la fiscalidad justa, la soberanía alimentaria, el feminismo, el ecologismo, y en definitiva, desde la garantía de los Derechos Humanos. La cooperación valenciana debe seguir comprometida con el **cuidado de la vida a través de la transformación hacia este** nuevo modelo económico y social.

Se siga acompañando a las organizaciones y comunidades locales en sus procesos de exigencia de derechos mediante acciones de cooperación internacional para el desarrollo que incidan en las causas de su vulneración y promuevan su ejercicio efectivo.

Se impulse la Educación para el Desarrollo y la sensibilización para construir una ciudadanía crítica, transformadora y comprometida con los valores de justicia social y solidaridad, y para afrontar este periodo de crecientes mensajes contrarios a la solidaridad y las narrativas del odio.

La Generalitat Valenciana y las corporaciones locales **mantengan el compromiso político por la cooperación, cumpliendo con los compromisos presupuestarios, y los acuerdos firmados en 2019 para una política pública de Cooperación Internacional para el Desarrollo transformadora.**

La Generalitat Valenciana y las corporaciones locales **publiquen urgentemente las convocatorias de subvenciones y se ejecute en su totalidad el presupuesto que permitirá desarrollar las intervenciones necesarias para afrontar esta crisis multidimensional y global.**

Se reformen urgentemente **los instrumentos y procedimientos de gestión de la política de cooperación**, como las bases de las convocatorias, para impulsar un marco adecuado para la cooperación internacional con medidas adaptadas a la compleja e interconectada realidad, con agilidad y flexibilidad.

Se clarifiquen definitiva y completamente **los criterios de gestión de los proyectos actualmente en curso**, acabando con la inseguridad jurídica que ha caracterizado estos meses:

- Confirmando las posibilidades y condiciones para la imputación de gastos en los proyectos que se han debido suspender a consecuencia de la plaga.
- Clarificando los trámites necesarios para comunicar y obtener la autorización en los casos de no suspensión de los proyectos.
- Realizando una interpretación coherente y flexible a la hora de analizar las solicitudes de modificación presentadas por las ONGD para adecuar los proyectos a la realidad e incrementar su capacidad de respuesta a las necesidades impuestas por la emergencia

Se comience de manera conjunta y concertada la elaboración del **V Plan Director de la Cooperación Valenciana en clave de Derechos**. Nos encontramos ante un desafío que hará reconfigurar la política pública en cuanto a planificación, instrumentos, prioridades y sobre todo en la gestión y los procedimientos de la cooperación internacional.

Se tomen medidas excepcionales de apoyo al sector, tanto a organizaciones locales del Sur y las ONGD valencianas para evitar la pérdida de empleos y posible desarticulación de un sector clave de la política pública de cooperación, tanto en los países en los que trabajamos como en la Comunitat Valenciana.

Finalmente, llamamos a la ciudadanía valenciana a comprometerse con las ONGD para seguir trabajando juntas para seguir impulsando un sistema justo, sostenible y enfocado en los derechos de las personas y el bienestar del planeta, ahora que es más necesario que nunca dar una respuesta integral a las consecuencias de la pandemia global.